

CURSO: La gestión del personal de las entidades locales según la legislación estatal y autonómica y en el contexto económico actual: puntos críticos.

Lugar de celebración: MUVIM (Valencia).

Día 7 de octubre de 2015

9.00h Acreditaciones y documentación

9.15h Inauguración

Sr. Jorge Rodríguez Gramage. Ilmo. Presidente de la Diputació de València.

Sra. Mila Ortiz Torremocha. Presidenta de la Asociación Valenciana de Técnicos de Personal de Administración Local (AVTPAL).

Sr. Fco. Javier Biosca López. Presidente del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Valencia (COSITAL VALENCIA).

Sr. Federico Estardid Colom, Profesor de la Facultat de Dret de la Universitat de València.

1ª Sesión

Moderador: AVTPAL

9.30h-11.00h Puntos críticos en la gestión del personal (I): La oferta de empleo público: cómo se calcula la tasa de reposición de efectivos. La selección o contratación de personal temporal: límites y posibilidades, el personal indefinido no fijo.

11.00h Pausa

11.45h-13.00h Puntos críticos en la gestión del personal (II): Las retribuciones de los empleados públicos en el EBEP y la legislación autonómica. Especial referencia a los incrementos salariales y a la gestión de la productividad y otros temas conexos.

Ponente: D. Juan Ignacio Rosat Aced. Director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia).

13.00h-14.00h. La obligación de implantar los planes de igualdad en la Administración Pública. Los protocolos de acoso.

Ponente: Dª Gemma Fabregat Monfort. Profesora titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultat de Dret de la Universitat de València.

14.00h Pausa

Moderador: D. Federico Estardid Colom. Profesor de la Facultat de Dret de la Universitat de València.

16.00-17.30 La descentralización de las Administraciones. Especial referencia a la subrogación del personal.

Ponente: D. Luis Enrique Nores Torres. Profesora titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultat de Dret de la Universitat de València.

Día 14 de octubre de 2015

2ª Sesión

Moderador: DIPUTACIÓN DE VALENCIA

9.00-10.15 Criterios judiciales del TSJ de la Comunitat Valenciana en asuntos de personal.

Ponente: D. Miguel Soler Margarit. Magistrado del TSJCV.

10.15h-11.15h Aspectos esenciales y responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.

Ponente: D. Federico Estardid Colom. Profesor Asociado de la Universitat de València.

11.15h Pausa

11.45h-12.45h Plazas y puestos, Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo. Naturaleza jurídica y distinción de figuras afines.

Ponente: D. César Herrero Pombo. Secretario del Ayuntamiento de Tavernes de la Valldigna (Valencia).

12.45h-14.00h La Relación de Puestos de Trabajo. Criterios y conceptos para su conformación y aprobación o modificación.

Ponente: D. Cristóbal Sirera Conca. Letrado. Especialista en Derecho Público Local.

14.00h Pausa

Moderador: D. Federico Estardid Colom. Profesor de la Facultat de Dret de la Universitat de València.

16.00h-17.15 La obligación o no dotar económicamente en el Presupuesto las plazas que no pueden cubrirse por mandato legal.

Ponente: D. José Eugenio Garcerán Rodríguez. Viceinterventor de la Diputación de Valencia.

17.15h-18.15h Control y fiscalización de los actos de gestión de personal. Criterios y modelos.

Ponente: José Luis Aira Carrión. Interventor del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia).

Día 16 de octubre de 2015

3ª Sesión

Moderador: COSITAL VALENCIA

9.00h-11.00h Criterios de composición y funcionamiento de los Tribunales de procesos selectivos. Análisis de la presencia del Secretario y del TAG de Personal de la entidad local.

Intervinientes:

D. Antonio Cucalá Anglés. Jefe de RRHH del Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón).
D. Rafael Hernández Domingo. Secretario del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia).

11.10h-12.00h Vicisitudes en el desarrollo de procesos selectivos. Exclusión de candidatos, desarrollo de las pruebas, posible subsanación respecto a la acreditación de méritos en la fase de concurso, recursos contra las decisiones del Tribunal y de la Administración de la que dependen, criterios para su resolución y otras cuestiones conexas.

Ponente: D. Javier Gieure Le Caessant. Secretario del Ayuntamiento de Cullera (Valencia).

12.15h-13.15h La jurisprudencia sobre el principio de mérito y capacidad en los procesos selectivos y la corrección o no de la introducción de criterios sociales, económicos, de vecindad, etc, en la selección de personal.

Ponente: D. Fco. José Sospedra Navas. Letrado del TC.

13.15-14.00h Las funciones reservadas y la función directiva en la gestión de recursos humanos.

Intervinientes:

D. Juan Jiménez Hernandis. Oficial Mayor de la Diputación de Valencia.
D. José Vicente Cortés Carreres. Jefe de Asistencia Municipal en Recursos Humanos y Modernización. Diputación de Valencia.
D. Hilario Llavador Cisternes. Secretario del Ayuntamiento de Valencia.
D. J. Javier Cuenca Cervera. Director de Recursos Humanos del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia.

CLAUSURA

PONENTES E INTERVINEINTES

D. Juan Ignacio Rosat Aced. Director de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Quart de Poblet (Valencia). Es miembro del equipo de consultoría de la Editorial El Derecho -Administración Local- y director de dos colecciones jurídicas de la Editorial Tirant lo Blanch. Ha participado como ponente en numerosas acciones formativas de ámbito nacional e internacional y son numerosas sus publicaciones.

D^a Gemma Fabregat Monfort. Vicedecana de la Facultat de Dret de la Universitat de València. Doctora y profesora titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultat de Dret. Autora de diversos estudios y publicaciones y conferenciante. Autora del manual "Planes de igualdad como obligación en la Administración Pública", entre otros.

D. Luis Enrique Nores Torres. Doctor Profesor titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultat de Dret de la Universitat de València. Autor de diversos estudios y publicaciones. Autor del manual "La Aplicación de las Previsiones Sobre Transmisión de Empresas en el Ámbito de las Contratas", entre otros.

D. César Herrero Pombo. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Secretario del Ayuntamiento de Tavernes de la Vallidigna (Valencia). Autor de diversos manuales y artículos, algunos de ellos relacionados con cuestiones de personal y particularmente con la cuestión de las plazas y los puestos de trabajo.

D. Cristóbal Sirera Conca. Letrado (Noguera Abogados). Especialista en Derecho Público Local. Miembro de la Comisión de Seguimiento del Pacto contra el Transfuguismo.

D. Federico Estardid Colom. Profesor Asociado de la Universitat de València. Director de ACONSELA. Coautor del manual "Prevención de Riesgos Laborales".

D. Miguel Soler Margarit. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana. Autor del manual "Procedimiento y Proceso Administrativo", entre otros.

D. José Luis Aira Carrión. Interventor del Ayuntamiento de Almussafes (Valencia). Colaborador en diversos cursos y ponencias sobre fiscalización.

D. Antonio Cucalá Anglés. Jefe del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Benicàssim (Castellón). Ha participado como ponente en diversas acciones formativas. Es coautor del manual "Los Recursos Humanos en la Administración Local".

D. Rafael Hernández Domingo. Secretario del Ayuntamiento de Ontinyent (Valencia). Es autor de diversos artículos y ponencias sobre personal.

D. José Eugenio Garcerán Rodríguez. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Viceinterventor de la Diputación de Valencia. Ponente de diversas jornadas y profesor en los cursos de la Dirección General de Administración Local relacionados con funcionarios con habilitación nacional.

D. Juan Jiménez Hernandis. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Oficial Mayor de la Diputación de Valencia. Autor del manual "Territorio y Población".

D. Javier Gieure Le Caessant. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Secretario del Ayuntamiento de Cullera (Valencia). Autor de diversas publicaciones. Coautor del manual "Comentarios a la Ley 8/2010 de Régimen Local de la Comunitat Valenciana", entre otros.

D. Fco. José Sospedra Navas. Letrado del TC. Ex magistrado del TSJCV y del TSJ de Catalunya. Autor de diversos manuales y artículos como "Acceso, promoción y movilidad en la función pública local. Cuadernos de Derecho Local", entre otros.

D. José Vicente Cortés Carreres. Jefe de Asistencia Municipal en Recursos Humanos y Modernización. Diputación de Valencia. Conferenciante, autor de diversas publicaciones. Autor del "Manual práctico de gestión de recursos humanos en la administración local", entre otros.

D. Hilario Llavador Cisternes. Funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional. Secretario del Ayuntamiento de Valencia. Autor de diversas publicaciones y artículos, algunos de ellos referidos a cuestiones de personal, función directiva, etc. Autor del manual "Ley de Racionalización y Sostenibilidad en la Administración Local", entre otros.

D. J. Javier Cuenca Cervera. Director de Recursos Humanos del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia. Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración Pública. Autor de diversos estudios y ponencias sobre organización y gestión de personal en la Administración Pública.